

Guayaquil, 23 de Marzo del 2013

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la Compañía PROQUIM S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del 2012, sobre la base de las normas y procedimientos de Auditoría y por lo tanto se incluyeron las pruebas que consideramos necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía, siendo necesario indicar que el análisis es limitado, basado en el estudio en el catálogo Financiero de la Compañía, estando registrados los movimientos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cordialmente,



Ing. Alfredo Toral Mena
C.C. 090690358-3
COMISARIO PRINCIPAL